

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

| PRECIOS DE SUSCRICION.                                                                                 | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.                                                                                     | PUNTOS DE SUSCRICION.                                                                                        | PUBLICACIONES.                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En Alicante... 6 reales al mes<br>En los demás puntos... 20 » trimestre<br>Fuera de España... 60 » año | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales | En la redaccion de este periódico.<br>Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando un juicio critico si se juzga conveniente. |

## AL PÚBLICO.

Agradecidos al favor que nos dispensan los señores abonados, creemos corresponder á su constancia, introduciendo las reformas que desde anteayer aparecieron en EL GRADUADOR. Nueva y magnífica fundación por de pronto, y seguidamente estensas correspondencias políticas y mercantiles de Madrid, Barcelona y otras plazas, y un telegrama diario con noticia de los principales acontecimientos que ocurran en el mundo, y tipos de cotización sobre París y Londres y del papel del Estado, son las mejoras que ofrecemos.

Crecido es el gasto que ellas nos ocasionan, pero lo hacemos con gusto, para demostrar nuestra gratitud al público que nos distingue con su apoyo.

Hacemos un reparto extraordinario á personas que no figuran en las listas de suscripción, por si tienen á bien honrarlas con su nombre, en las cuales los inscribiremos, si en el día de hoy no han devuelto los números al repartidor, ó no han hecho constar en esta Administración que no desean suscribirse.

## HOMEOPATÍA.

RÉPLICA A LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO *La Union Democrática* POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA DON MATÍAS DOMENECH.

VI.

Dice el Sr. Domenech:

«La homeopatía prescinde de la naturaleza y ataca á las enfermedades, sintoma por sintoma, esperándolo todo del arte; y la alopatía dirige su terapéutica, poniendo en práctica los medios que el arte le ofrece prestando auxilio á la naturaleza estraviada. Sin embargo, y para demostrar que ningún sistema por si solo puede satisfacer las exigencias de la terapéutica, vemos enfermedades cuyo punto de partida se encuentra fuera del organismo, y al desarrollarse por los efectos de una causa morbífica las imprime el sello de la individualidad, tomando solo de la economía el asiento en donde han de efectuar su evolución. Estas son las enfermedades específicas, y en este caso, es cuando la alopatía considera al medicamento con carácter individual y solo el capaz de producir modificaciones favorables en el organismo, restableciendo la salud y neutralizando los efectos morbosos originados por la causa específica.»

Hemos trascrito íntegro este párrafo, que á falta de otros, él solo bastaría para revelarnos toda la confusión de que se halla poseído el entendimiento del Sr. Domenech, por su falta de conocimiento en la ciencia homeopática. ¿Cuán difícil y apurada debe ser la situación que se ha creado este señor! Pero nosotros, aunque con disgusto y verdadero sentimiento, no podemos dejar de cumplir nuestro deber,

desvaneciendo sus errores y sus conceptos absurdos, sirviéndonos de las armas razonables de la ciencia, y de las no menos razonables y justas y severas de la lógica. ¿Quién le ha dicho al Sr. Domenech, en dónde ha leído que la homeopatía prescinde de la naturaleza y ataca la enfermedad sintoma por sintoma, esperándolo todo del arte, cuando es precisamente lo contrario? ¿Pero dónde está el arte? ¿En qué parte de nuestros tratamientos cree encontrarle el Sr. Domenech, cuando todo cuanto pasa en ellos y se desenvuelve en dichas enfermedades cae dentro de las leyes de la naturaleza, siempre eternas é inmutables? Cuando semejantes cosas se escriben por quien se debe suponer que está en aptitud bastante para tratar y juzgar con recto criterio esta cuestión; cuando es un médico el que ha invadido espontáneamente el campo de una discusión científica para tomar parte en ella, era de suponer y de esperar que este médico venia adornado de los necesarios conocimientos en cada una de las dos escuelas rivales, para hacer luz y sacar á flote la verdad, do quiera que pudiera encontrarse, sin pasión ni prevenciones de ningún género. Pero cuando se suscribe lo que acaban de leer nuestros lectores, faltando á la verdad científica; cuando se ignora hasta el abecedario del idioma homeopático, sin el cual no es posible expresar ningún pensamiento relacionado con esta ciencia, ¿con qué derecho viene el Sr. Domenech á reclamar de nosotros, para consumirlo inútilmente, el tiempo, que es nuestro principal patrimonio, y que lo debemos todo á las cosas útiles, á los trabajos provechosos, y que con mayor derecho que él nos lo reclaman también, con necesidad imperiosa, atenciones sagradas y mucho más atendibles?

La homeopatía, Sr. Domenech, estudia y concibe la enfermedad en su conjunto sintomatológico, única y verdadera expresión de todo cuanto es en sí, de todo cuanto constituye su propia y esencial naturaleza, modificada y sacada de su ritmo normal por la influencia de la causa perturbadora de la salud. La concibe y la estudia en la pluralidad de todas sus manifestaciones y en la plenitud de todo su ser. ¿Y qué otra cosa es el conjunto de los síntomas de una enfermedad sino la expresión fiel de la desarmonía del principio vital que anima nuestro cuerpo, formándose con esta unión un solo ser, representación la más completa de su única y exclusiva naturaleza? ¿Qué otra cosa que no sea esto, puede ser para el Sr. Domenech la naturaleza de la enfermedad?

La medicina alopática es la única que, no teniendo base ni principio fundamental que la dirija en sus especulaciones prácticas, prescinde de la naturaleza de la enfermedad, toma siempre el efecto por la causa y se ve precisada á combatir aisladamente los síntomas uno por uno, viéndose á cada momento en la necesidad de administrar á la vez, en un solo padecimiento, una sangría para rebajar la fiebre, un calmante para mitigar el dolor, un purgante para corregir la astringencia de vientre, un medicamento para

acallar el vómito, otro para calmar la tos, etc., etc. Procedimientos que podrán ser todo lo ridículos é irrazonables que se quiera, pero que son verdad y están grabados en la conciencia de todo el mundo. Esto es lo que hay de cierto, no lo que, con tanta ligereza como sin razón, afirma nuestro contrincante en el párrafo que censuramos. Y en el mismo, aparecen también tales contradicciones y tales despropósitos, que á juzgar al Sr. Domenech por lo que dice, vemos que se declara alopatista siempre, y homeópata más tarde sin darse cuenta de ello; y cuando dentro de su sistema no, cabe la explicación de ciertos fenómenos, recurre á otros y los acepta todos si le tiene cuenta; acepta también todas sus teorías; toma de unos y de otros lo que se le antoja, aunque sus principios sean enteramente contradictorios. De modo que sus escritos, desde el *alfa* hasta el *omega*, debieran llamarse con muchísima razón el *pot-purri* de la medicina. Pero la idea más peregrina que campea en este párrafo, es la de la existencia de enfermedades cuyo punto de partida se halla fuera del organismo, y que al desarrollarse por la influencia de una causa morbífica, van á tomar asiento dentro de él. Sería de ver una enfermedad con todos los atributos materiales, con todos sus síntomas característicos, porque sin ellos no sería tal enfermedad, desarrollarse y tener existencia real fuera del organismo, tomando solo de la economía el asiento! ¿Deben ser entidades con todas sus propiedades físicas, puesto que han impresionado la sensibilidad, óptica del Sr. Domenech, porque las ha visto y nos habla de ellas, aunque nada nos ha dicho de su forma, de su color, de sus dimensiones, etc., etc.!

Léase otra vez el párrafo subrayado y se convencerá el lector de la existencia de este fenómeno inconcebible.

Pero donde más desgraciado y más digno de compasión se ofrece á nuestra consideración el Sr. Domenech, es cuando hace la crítica del concepto que la homeopatía tiene de la enfermedad y del medicamento.

Y en esta crítica incurre en errores tan garrales, en ideas tan faltas de lógica, que solo la ceguera alopática más completa es capaz de concebir las Rasgue el Sr. Domenech la tupida venda con que el fanatismo de su escuela le ha cerrado los ojos, y verá pronto y con alguna claridad lo que ahora no le es dado comprender. ¿Conque en la apirexia de una fiebre intermitente no vé nada el Sr. Domenech?

¿Pues no es la misma apirexia el síntoma predominante, la manifestación más clara y más característica de la enfermedad que cita? ¿Cómo sería intermitente la enfermedad si le faltara ese período de aparente salud? ¿Cómo apreciar la intermitencia, principal carácter de la enfermedad que está allí, en el organismo mismo, tanto dentro de la pírrexia como fuera de ella y consus síntomas característicos del uno y del otro estado? ¿Qué culpa tenemos nosotros de que el Sr. Domenech tenga los ojos vendados y no vea nada en la apirexia de la fiebre intermitente? ¿No constituyen y representan toda la enfermedad esos

dos estados de pírrexia y de apirexia? Si uno de ellos faltara, ¿sería tal fiebre intermitente? Y el médico que nos combate, el que está ciego porque tiene vendados los ojos, nos pregunta á renglón seguido:

«¿Qué síntoma existe en la apirexia para dirigir vuestro tratamiento? Si nada hay, ¿qué vais á hacer que sea semejante á la nada? ¿A qué síntomas actuales sustituyen los síntomas del medicamento homeopático?»

¡Basta, Sr. Domenech, basta! ¡Sobran ya pruebas que justifiquen vuestra falta de conocimientos homeopáticos y vuestra audacia sin límites! Santo Dios, y no vé nada en la apirexia de la fiebre intermitente! ¿Pues qué son entonces la palidez de la piel, el tinte amarillento de los ojos, la postración de fuerzas, la inapetencia, las digestiones penosas, el color blanco amarillento de la lengua, la tristeza, etc? ¿Habíamos de fundar el tratamiento y elegir el medicamento tomando en consideración la mitad de la enfermedad? Acostumbrado, como médico alopatista, á no examinar las enfermedades en su conjunto sintomatológico, y á conocerlas solo por algún síntoma aislado, aunque de primer orden, y sobre el cual dirige su tratamiento, no ha podido comprender que el diagnóstico de una fiebre intermitente no puede establecerse, no puede ser verdad, sino se aprecian á la vez los síntomas todos que constituyen el acceso y los que son característicos de la apirexia, cuyo estado es otra de sus manifestaciones morbosas. Entonces es cuando se tiene todo el conocimiento de la enfermedad, y es cuando está perfectamente diagnosticada. ¿No vé el Sr. Domenech que con su falta de conocimientos en la medicina que combate y con su criterio alopático, no llegaríamos á conocer la fiebre intermitente sino á medias? Y cuando la enfermedad se presenta por un solo síntoma, ¿cómo llega á encontrarla en este caso? No de otro modo que por el conocimiento de su único síntoma, que es su única manifestación; si se manifestase por dos, cuatro ó seis, ¿atiende á uno solo ó los estudia todos? Si prescinde de alguno, el cuadro queda incompleto; si los atiende á todos ¿qué más le queda que hacer para diagnosticar la enfermedad? Cualquiera otra cosa que busque será una nueva manifestación, y por lo tanto un nuevo síntoma que habrá que añadir al conjunto para completar el cuadro general, que es lo que la homeopatía hace.

La pulmonía y la fiebre que citais en el último párrafo del número á que contestamos, decís que son dos entidades morbosas que se manifiestan por un exceso de calor en el organismo. ¿Y por qué en este caso guardais al enfermo de las influencias del frío? ¿Cómo no aplicais este agente, que para ser consecuentes con vuestras ideas, debía ser el contrario de la enfermedad, y por lo tanto debíais favorecer su acción?

Y á renglón seguido decís: «¿Dónde está pues vuestra ley de los semejantes? Mas veo que proclamais esta ley y curais las enfermedades por la ley de los contrarios.» ¡Más lógica, señor

Domenech; más consecuencia; pues vuestros mismos argumentos se vuelven en contra vuestra y son nuestras más fuertes trincheras. Y buscando el Sr. Domenech una argumentación sólida que le pruebe la ley de los semejantes, dice de nosotros por toda contestación á tres artículos que hemos dedicado á este asunto: «Vemos discurrir al Sr. Ausó por el mundo moral, aplicando dicha ley á todos los destinos de la humanidad, y á tanto su afán llega, y tanto su entusiasmo es, que quizás llegue á suponer que todo lo que en el mundo existe, existe por el principio de esa ley.» Ni más ni menos, Sr. Domenech; todo, absolutamente todo cuanto existe, se desarrolla y se manifiesta dentro del mundo moral y del mundo físico, ya corresponda á lo infinitamente pequeño, ya á lo infinitamente grande; todo, absolutamente todo, se halla dirigido y gobernado por esa ley soberana, eterna é inmutable de la armonía universal. Desde el origen del átomo y la formación de los elementos, hasta la más complicada composición del reino inorgánico, y desde este nuevo punto de partida hasta los mundos y las nebulosas que pueblan los espacios sin fin, y se mueven en sus atracciones reciprocas, respetándose en sus respectivas distancias é impidiendo sus choques; todas esas maravillas, encanto de nuestra alma en sus ordinarias y constantes lucubraciones; todo ese concierto que admiramos, en los diversos instantes de nuestra vida y que tan alto proclama la sabiduría infinita de la causa creadora, todo, Sr. Domenech, obedece en sus múltiples y variadas manifestaciones, á la ley del concierto mútuo cuyos indisolubles lazos se llaman cohesión, afinidad, simpatía, atracción, semejanza, etc. Y desde el primer destello, desde la más rudimentaria manifestación del sentimiento, en los seres dotados de vida, hasta los más grandes afectos del alma; lazos misteriosos que unen y estrechan las más íntimas relaciones entre los individuos y entre las colectividades, todo se halla también bajo el amparo y protección de esa única ley, cuyos destellos se llaman fraternidad, amistad, amor, simpatía, semejanza, etc., siendo una de sus manifestaciones la ley que proclamamos, como base fundamental de la medicina homeopática. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que el Sr. Domenech tenga vendados los ojos?

MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

ALICANTE 3 JULIO 1881.

SUSCRICION para las familias pobres que regresan del Africa.

|                             | REALES. |
|-----------------------------|---------|
| Suma anterior.              | 5090    |
| Sres. D. G. Ravello é hijo. | 200     |
| D. Adolfo Faes.             | 200     |
| D. Manuel Clavel.           | 20      |
| Total.                      | 5510    |

(Se continuará.)

## FRANCIA Y ESPAÑA

ANTE

Los sucesos de Orán.

Como este es hoy el asunto que mas preocupa la atención pública, é interesa al honor de España en Argelia, retiramos una buena parte de nuestros trabajos de redacción para poder publicar la siguiente importante carta de nuestro celoso corresponsal, que nos dá cuenta circunstanciada del estado de los ánimos en Madrid, á causa de las declaraciones hechas por el Ministro de la Guerra del

Gobierno francés, y de la contestación poco satisfactoria dada por éste á nuestro Ministro de Estado.

Nuestra opinion es que si Francia no dá á España en la ocasión presente, las satisfacciones que cumplen á nuestra dignidad, se exijan terminantemente por nuestro Gobierno de la manera que mejor corresponda á nuestro decoro.

Dice así la carta á que nos referimos:

Madrid 1.º de Julio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Telegramas recibidos esta mañana, dan cuenta de las declaraciones que en el Parlamento francés hicieron ayer el ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo, sobre los sangrientos atentados cometidos con los españoles que vivían en la provincia de Orán. Dichas declaraciones, que verá V. en los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta, han producido aquí muy mal efecto como sucederá en toda España cuando sean conocidas. El ministro de la Guerra, después de quitar grande importancia á la catástrofe, se estendió en hacer grandes elogios de la tropa, concluyendo su peroración de esta manera: *Si se han cometido faltas serán reparadas ó reprimidas.*

Estas palabras del ministro de la Guerra de la vecina república, que califica de *falta los asesinatos con mutilaciones cometidas con españoles indefensos después de haber sido saqueados y degollados bárbaramente sus hijos pequeños*, y los elogios á la conducta de las tropas, cuando todas las noticias están contestes en que estas y sus jefes son la causa de las atrocidades cometidas con nuestros compatriotas, han producido entre todos los políticos, sin distinción de matices, la más penosa impresión; así como también el hecho de que la Cámara diese un voto de confianza á un ministerio que con tan poco acierto y exactitud juzga los más repugnantes y feroces atentados de que han sido objeto centenares de familias españolas, y ensalza á unas tropas que cogen prisioneros á los incendiarios y asesinos y los ponen en libertad, incluso al caudillo de los insurrectos argelinos, nada más que porque sí. Por esto, se empieza á desconfiar de las gestiones del gobierno Sagasta, y se teme que España no consiga la reparación debida al sangriento ultraje que se le ha hecho en la Argelia.

*El Imparcial* y otros periódicos, ocupanse del asunto con marcada preferencia y escitan al gobierno español á que proceda con la severidad que el caso requiere y nuestro honor demanda. Dicese que el gobierno debiera para depurar los hechos y poderlos apreciar con acierto, abrir una sumaria información oyendo á los fugitivos que constantemente regresan á la madre patria.

Una carta recibida de Almería dá cuenta circunstanciada de los trabajos y penalidades que refieren los recién llegados de Orán, y que no quiero reproducir porque su lectura hace estremecer y concitar los ánimos.

En el ministerio de Estado se recibió un largo telegrama del Sr. Duque de Fernán-Núñez, dando cuenta del incidente parlamentario que queda indicado. Enseguida el Marqués de la Vega de Armijo pasó á ver al Sr. Sagasta con el fin de enterarle del contenido del predicho telegrama. Hombres muy importantes de la situación, no ocultan el profundo desagrado que les ha causado las declaraciones del ministro de la Guerra de Francia, el cual dijo también ante la Cámara, que la información que se había abierto, probaba que el número de muertos por consecuencia de los sucesos de Orán, no pasan de cincuenta y de seiscientos mil

francos las pérdidas materiales. Semejantes datos por desgracia, dicen quienes se suponen bien informados, son inexactos, al menos por lo que se refiere al número de muertos. Generalízase la opinion de que la cuestión se presenta grave; pues las noticias que diariamente publican los periódicos de sus corresponsales en Orán, Almería, Cartagena y Alicante, hieren el sentimiento patrio, y en los paseos, en los teatros y en todas partes, no se habla mas que de lo que hará el ministerio Sagasta, en quien todos fijan su vista como el que espera una resolución que calme la ansiedad que se deja sentir.

A última hora se ha dicho que nuestro embajador en París ha teleografiado la contestación dada á la nota diplomática de nuestro gobierno. Sobre ella corren diferentes versiones, una favorable y otra poco satisfactoria. La verdad es que reina profunda reserva en altos centros.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

No hace mucho tiempo, cuando nuestra Diputación Provincial proveía dos plazas de pensionados para estudiar la pintura en Madrid, y varios jóvenes de esta provincia concurrían solicitando aquellos puestos que habían de facilitar sus estudios á los que andando el tiempo pueden ser honra de la misma, tuvimos que decir algo respecto á la manera con que se eligieron. El tiempo ha transcurrido y los entonces desheredados de la fortuna, á costa de mil sinsabores, sin amparo ni protección de nadie, llevados de su amor al arte y al estudio, salieron de las localidades donde no les era dado adelantar un paso en su carrera y pisaron los umbrales de acreditadas Academias.

Hoy se están celebrando los exámenes; hoy concurren aquellos jóvenes á recoger el premio de sus trabajos, á demostrar su aplicación y sus facultades en el difícil arte cuyo estudio emprendieron, y hoy es el día que se pone de manifiesto el mérito y laboriosidad, en unas esferas donde no falla el favoritismo irritante, ni se premia la importuna y persistente demanda, si nó el talento, en liza digna y meritória.

Decimos esto, porque de los dos aspirantes que fueron desechados por nuestra Diputación, uno de ellos (puesto que del otro aun no tenemos noticias), D. Mariano Anton Serra, de Elche, acaba de obtener el premio de una medalla en la clase de colorido y composición, en la Academia de Madrid, cosa que le honra en extremo en su carrera, máxime, cuando no es la primera que alcanza en el curso de sus estudios. Reciba nuestra felicitación el joven artista, á quien deseamos nuevos triunfos para su honra y la de la provincia.

No queremos averiguar cómo se han conducido otros, pero lo que sí sabemos, es que si los postergados de ayer fueran distinguidos y consumados artistas mañana, ni á nuestra Corporación provincial le cabría la más mínima honra en haberles ayudado, ni á ellos la dulce satisfacción de que sus conciudadanos les hubieran dado la mano para elevarse.

Sigan los jóvenes á que aludimos, en su difícil empresa, que si algun día se alzan á alguna altura en las esferas

del arte, podrán decir con noble orgullo, que todo se lo deben á sí propio, y la gloria será por completo para ellos solos.

Háblase de telegramas importantes que se han cambiado entre los gobiernos de Madrid y París á consecuencia de los deplorables sucesos de Argelia.

El Gobierno francés se halla favorablemente dispuesto á exigir una fuerte indemnización á los autores de los grandes crímenes perpetrados contra los españoles.

Veremos cómo cumple y que mas satisfacciones dá Francia á España después de lo ocurrido, gracias en gran parte al abandono de las autoridades argelinas de la colonia francesa.

Ayer tarde llegaron de Orán los vapores *Besós* y *Correo de Cartagena* con 113 y 122 fugitivos, respectivamente, de los cuales 140 se embarcaron por cuenta del Consulado de España.

Uno de los que vienen huyendo de la colonia francesa que tan pocas seguridades personales y materiales ofrece, se llama Filomeno Lopez, natural de Orihuela, que ha perdido en aquel inhospitalario país á toda su familia, salvándose él milagrosamente gracias á haber podido esconderse.

Una comisión de *El Imparcial* compuesta de los Sres. D. Francisco y don Antonio Puigserver, D. Adolfo Faes, D. José Guardiola y nuestro compañero señor Carreras, ha socorrido á muchos de los infelices inmigrantes y el señor Gobernador ha socorrido también á un número respetable.

Para *La Ilustración Española y Americana* se han sacado vistas fotográficas del desembarque y del estado en que vienen nuestros compatriotas.

Segun nos han referido éstos, queda un número respetable de fugitivos en Orán, esperando ocasión de embarque.

La mayoría han visto incendiadas sus viviendas y les han sido robadas las caballerías.

La autoridad de aquella población, sigue resistiéndose á dar curso á los despachos telegráficos para España.

Veremos qué resuelve el Gobierno español á la vista de tanta infamia.

Los armadores de los citados vapores. Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá y D. Juan Más, han facilitado todo lo necesario á los señores de la Junta de socorros, por cuya conducta merecen nuestro aplauso.

Ya han pagado los conservadores de Alicante su deuda de gratitud, contraída con los constitucionales, por el apoyo que éstos les dieron en las últimas elecciones municipales, merced al cual pudieron sacar triunfantes sus cuatro candidatos.

El hecho de haber votado los canovistas en blanco unos, y otros la candidatura fusionista, á pesar de ser mayoría, en la elección de tenientes de alcaldes, verificada el viernes en el Ayuntamiento, es la mejor prueba de nuestro aserto y evidencia la amalgama que forman hoy como siempre dentro del Municipio, los hombres procedentes de ambos partidos.

Nada, pues, han ganado los intere-

ses de Alicante con la renovacion del Ayuntamiento. Seguirán los antiguos abusos, puesto que son los mismos hombres con los mismos defectos, como suele decirse.

Mañana ó pasado regresará nuestro director Don Antonio Galdó, que salió el viernes para Madrid.

Interin, se ha encargado de la direccion de EL GRADUADOR, nuestro compañero el Sr. Santandreu.

Otro dia nos haremos cargo de una nueva práctica debida á los constitucionales y conservadores de Alicante, que aqui viven en tan amigable consorcio, segun la cual, de hoy más no habrá en el Ayuntamiento gradacion alguna entre los tenientes alcaldes, sinó que todos tendrán el mismo derecho á reemplazar al Presidente del Municipio en caso de ausencia, enfermedad ó muerte.

En el próximo número, que podremos disponer de algun espacio en EL GRADUADOR, nos ocuparemos de este nuevo *monparturiens* del contubernio censervador constitucional alicantino.

La Compañía de los Ferro-carriles de Madrid, á Zaragoza y Alicante, con motivo de la temporada de baños de mar, ha dispuesto establecer un servicio de trenes especiales á precios reducidos.

Dichos trenes saldrán de Madrid todos los viernes á las 3 horas y 20 minutos de la tarde, desde el día 1.º del corriente hasta el 30 de Setiembre.

A fin de dar mayores comodidades á los viajeros, se ha establecido el mismo sistema que se ensayó en el verano pasado, suprimiéndose por completo los billetes de ida y vuelta. El precio del pasaje de Madrid á Alicante, es de 60 reales en segunda clase, y 38 en tercera.

Nos escriben de Monforte que el jóven cuanto aprovechado Médico-Cirujano D. Vicente Escolano y Espinosa, residente actualmente en Elda, ha practicado en aquella poblacion con la agilidad y destreza que ya tantas veces ha acreditado, y auxiliado de los profesores D. José Navarro y don Elias Abad (de Novelda) y por el señor D. Manuel Carrilla, titular del citado pueblo de Monforte, las difíciles operaciones (estirpacion de un pecho canceroso y de un epitelioma del labio inferior) en dos individuos de diferente sexo, siguiendo actualmente los operados en las mejores condiciones de curacion; y á la hora en que escribimos estas líneas, sabemos por un amigo nuestro de Elda, que tambien en aquella poblacion ha tenido ocasion de probar una vez más sus vastos conocimientos quirúrgicos practicando otras dos operaciones consistentes: la una, en la estirpacion de un neuroma del tamaño de una nuez en la pierna izquierda, á una infeliz que hacia años venia padeciendo dolores tan crueles, que le hacian insufrible la vida, y la otra en la estirpacion tambien de un voluminosísimo quiste hemático en la teta izquierda que por su tamaño y peso le era sumamente molesto. Ambas operadas están á la fechada, curadas.

Hónrase muy mucho la provincia teniendo en su seno un jóven que á la par de su ilustracion, reúne dotes tan recomendables para el ejercicio del difícil cargo de la cirugía, y que hoy por hoy podemos asegurar, (aunque se ofenda algun tanto la modestia del señor Escolano) sin temor de equivocarnos, que es uno de los primeros en su clase. Así, pues, aconsejamos al señor Escolano no ceje ni desmaye nunca en el estudio de tan importante ramo de la Medicina, teniendo como tenemos la seguridad de que en un plazo no muy lejano ha de ceñir á sus sienes la corona de grande operador.

Una noticia bien triste, tenemos que dar á nuestros lectores.

A las seis de la tarde de ayer, falleció el Sr. D. José Bueno, Catedrático del Instituto y ex-Alcalde de esta capital.

La circunstancia de haber recibido tan desagradable nueva á la hora de entrar nuestro número en prensa, no nos permite manifestar todo el sentimiento de que nos hallamos poseídos. ¡Qué Dios preste resignacion bastante á su afligida familia!

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Túnez, 1.º.—Unos 1.500 hombres de tropas tunecinas han llegado á Spark, con objeto de poner á raya á las tribus de aquella comarca que están cada vez más agitadas.

París 1.º.—Un despacho de la Argelia dice que el general Louis ha llegado con sus tropas á Tlemence, cuyo punto se suponía amenazado por los insurrectos.

Se han reforzado las guarniciones, y se están adoptando medidas militares para impedir nuevas correrías de los árabes.

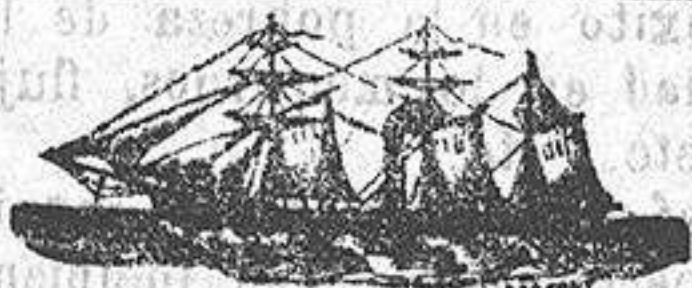
Geroville ha sido socorrido por un gran convoy de municiones de boca y guerra.

#### GACETILLAS.

AL SR. CHORRO.—La salud pública, las ordenanzas municipales y hasta el sentido comun, dicen que las letrinas se limpian á altas horas de la noche, para evitar toda incomodidad á los vecinos y todo motivo de queja á los transeúntes.

Pues bien, ésto que lo sabe cualquiera y se respeta en las poblaciones medianamente cultas, lo ignora ó lo ha olvidado sin duda nuestra autoridad municipal, y de aquí que ayer en mitad del dia se abriera una letrina llenando de un olor infernal la atmósfera de las calles de Santa Cruz y San Roque, con la particularidad de que los carros que conducian las pipas de la inmundicia, atravesaron despues algunas otras calles céntricas de la poblacion para llegar á su destino.

Nos dirigimos al Sr. Chorro, Alcalde, con estas indicaciones para que si la falta la han cometido los dependientes del Ayuntamiento, se sirva ponerles al debido correctivo, y si obraron por autorizacion ó mandato de su jefe, entienda éste que no es así como ha de acrecentar su fama de celoso é inteligente gobernador municipal.



#### VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 5 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: *Faes Hermanos y Compañía.*

#### VAPOR SAINT PAUL.

Saldrá de este puerto del 10 al 12 del actual para el Havre, admitiendo carga para París, (Gare Bercy) Charenton etc.

Se advierte á los cargadores que este vapor llegará al Havre antes del primero de Agosto, época fijada para impedir la circulacion en Francia de los vinos enyesados.

Consignatarios: *Faes hermanos y Compañía.*

#### MERCADO PÚBLICO.

*Precios del día 1.º de Julio.*

Candeal de 53 á 54 reales fanega.

Gaja, de 49 á 51 id.

Trigo fuerte, de 55 á 59 id.

Cebada, de 18 á 19 id.

#### CAMBIOS DE LA PLAZA.

Londres 90 dias fecha, 48'40 á 48,45

París 8 dias, 5'06 á 5'05.

Madrid, 1¼ á 3¼ daño.

Barcelona, 1¼ beneficio.

Valencia, par.

Málaga, 3¼ daño.

Cádiz, 3¼ id.

Sevilla, 1¼ id.

Cartagena, 1¼ id.

Múrcia, 1¼ id.

Alcoy, 1¼ id.

LLEGADA DE VIAJEROS.—*Fonda de Bossio.*—D. Federico Aguilera.—D. Siegmund Schlesinger.—D. Donato Gimenez.—D. Constantino Gancedo.—D. Fernando García Cabellos.

*Idem de la Marina.*—D. Isidro Sanchez.—D. Pascual Rodriguez.—Don Sandalio García y señora hermana.—D. Antonio Esclapech.—D. José Maestre y Dias.

*Idem del Vapor.*—D. Mariano Lopez Martin.—Doña Juliana Martin de Lopez.—D. Marcelo Yeste.—Doña Isabel Nuñez.—Doña Antonia Yeste y criada.—D. José Orts.—D.ª Mariana Muñoz.

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

*Observaciones del día 1.º de Julio, de 1881.*

|                                          |                    |
|------------------------------------------|--------------------|
| Barómetro.                               | 759.42             |
| Termómetro.                              | 27.6               |
| Viento.                                  | S. E. brisa fuerte |
| Atmósfera.                               | Nubes.             |
| Mar.                                     | Oleaje.            |
| Temperatura máxima del aire á la sombra. | 32.6               |
| Idem mínima durante la noche.            | 17.0               |
| Irradiacion nocturna.                    | » »                |
| Evaporacion en milím.                    | 2.88               |

#### SANTO DEL DIA.

Santos Jacinto, Heliodoro y Eulogio, mártires.

#### ANUNCIO.

El contratista de arbitrios municipales advierte á los señores anunciantes que los carteles y anuncios que se han de fijar ó repartir, pasen á sellarlos á su oficina, calle Mayor núm. 12 casa D. M. Losada, sin cuyo requisito no podrán circular.

*Ernesto Noguera.*

## RECLAMOS.

#### A COMPRAR.

Garbanzos superiores de fuerte sauco de grueso tamaño y muy finas cochuras á 40, 64, y 72 reales arroba; tambien tengo llamados padres: se dan á prueba para mayor satisfacción. Los jamones avileres, gallegos, asturianos, montañés, estremeños y serranos á precios módicos. Los excelentes salchichones de Vich, y otra infinidad de

clases muy buenas á 24 reales kilo. El superior embuchado de lomo á 26 pesetas kilo. Las tan celebradas lenguas de cerdo adovadas á 3 reales una. Las ricas de buey en aceite á 18 reales kilo. El tocino superior á 8 reales kilo. La rica manteca de cerdo estremeña á 9 reales kilo; la clase estradurísima á 10 reales id. Siendo yo fabricante en Bandelario (Estremadura) de la mayor parte de los artículos que ofrezco, puedo garantizar que todos los que salgan de mi establecimiento, son de 1.ª calidad y lo mas notable. Princesa, 19.—Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos. (Los choriceros.)

#### VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Lepanto, número 9; consta de planta baja y dos pisos.

Acerca del precio, condiciones y demás para la venta, se acudirá á casa del procurador D. Wenceslao Alted, calle de Argensola, número 9.

#### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

## FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO

del licenciado

D. EMILIO POSADA.

*Elda.*

Gran surtido de productos químicos y farmacéuticos y de toda clase de especialidades, así nacionales como extranjeros.

#### ÚLTIMA HORA.

Nuestro corresponsal que se encontraba en Saida, nos dice desde Orán, lo que sigue:

Orán 1.º Julio 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Cuatro líneas solo y en forma lacónica, para enterarle de la gravedad de la situacion.

El Gobierno ha destituido varios jefes militares, cuya conducta era y es duramente censurada.

La insurreccion sigue siendo la misma, amenazando continuamente con nuevos desastres.

Sigue aumentando el número de víctimas, pues cada dia se descubren nuevo y más horribles crímenes que llenan de espanto y de horror.

Autoridades de aquí, muy débiles. Preveo graves conflictos.

La indignacion general al ver que se trata de atenuar las grandes responsabilidades en que han incurrido ciertas personas y singularmente el ejército.

Recomiendo á V. mucho que publique estas noticias, porque la situacion es crítica y exige grandes medidas.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—La funcion se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho media.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y «garantizada» por toda la hacienda pública. Consta aun de 90,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

### 2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 47.700 premios

|                                |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| 1 de 250.000 son 1.250.000 rs. | 2 de 100.000 son 200.000 rs. |
| 1 de 750.000 son 750.000       | 12 de 75.000 son 900.000     |
| 1 de 500.000 son 500.000       | 24 de 50.000 son 1.200.000   |
| 1 de 375.000 son 575.000       | 5 de 40.000 son 200.000      |
| 1 de 250.000 son 250.000       | 2 de 30.000 son 60.000       |
| 2 de 200.000 son 400.000       | 54 de 25.000 son 1.350.000   |
| 3 de 150.000 son 450.000       | 104 de 15.000 son 1.560.000  |
| 4 de 125.000 son 500.000       | 262 de 10.000 son 2.620.000  |

Todos los 47.70 premios asciende en junto á  
**46,033,400 REALES.**

La casa de banco VALENTIN Y C. en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sirvase hacer sus pedidos directamente a la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde el 13 de Julio del año corriente, á que día la extracción principal.

El precio de los billetes es oficialmente fijado á importa por el próximo sorteo

**90 Reales por un billete original entero.**

**45 Reales por medio billete original.**

**22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.**

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correos Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompañará cada remesa de billetes el prospecto oficial del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

### VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, **HAMBURGO.**

Sirvase indicar á continuación sus señas exactas y dirigirnó esta carta de orden en sobre certificado, acompañado el importe.

**Carta de orden**

para la casa VALENTIN Y C. **HAMBURGO.**

Ruego remita

Billete original y en contra acom-

pañio su importe de Reales,

Nombre y Apellido;

Residencia;

Administración de correos;

Provincia;

“Perfección.”

### EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

### SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud, les comunica una vida una nueva frescura y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la

LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:

111 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

### UNA COMPAÑIA DE SEGUROS AUSTRIACA

de las mas antiguas y mas importantes de Europa, desea establecer en Alicante una Agencia de Seguros Marítimos.

Las personas que tengan las aptitudes necesarias pueden dirigir sus ofrecimientos en francés ó italiano si es posible, al Sr. Rudolf Messe, oficina de publicidad en Viena (Austria), bajo la cifra O. 5698.

Dar referencias ó indicar la posición ó el empleo que tiene ó el que ha tenido.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Plaza del Progreso

Grifos metal todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Enfermedades de los ojos. D. Juan Serrera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, núm. 39, principal. Horas de consulta, de 10 á 11 de la tarde.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición: en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

París, Espectáculos: J.-P. LAROZE & Co, 9, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y clausura al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, palito y guayaco. Elixir, Polvos y Opíate.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona: Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social 5.000.000 de pesetas. — Junta de Gobierno.

Presidente

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canelays y Reventós.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos desventajados, etc.

Estas combinaciones de gran utilidad para todas las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos, al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mismos tienen las mismas ventajas que los que en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si fallase antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitución de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para dibrar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

Agente principal en esta provincia: D. José M. Guimbeu, calle de Bailen, núm 5, duplicado, principal.

## CHOCOLATES MEDICINALES

Recomendados por los principales médicos de España preparados en el laboratorio químico

DE  
**L. Calderon,**

Ca. retas, 14. — Madrid

Núm. 1. **Ferruginoso mangánico.** — Se aplica con gran éxito en la pobreza de la sangre, irregularidad en los menstros, flujo blanco, opilación, etc., etc.

Núm. 2. **Bifosfato de cal.** — En la raquitis, afecciones del pecho asm., tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la dentición de los niños, etc., etc.

Núm. 3. **Aceite de hígado de bacalao.** — Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demás enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y color de todos los buenos chocolates alimenticios á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.

Núm. 4. **Digestivo.** — Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestión, neutraliza los ácidos y calma los dolores del estómago. Se venden en cajas de ocho onzas, á 8 reales.

Núm. 5. **Vermífugo.** — Especial para los lombrices y la ténia solitaria.

Núm. 6. **Purgante.** — En cajitas de dos pastillas, á 2 rs. caja.

Los demás en cajas de ocho onzas, á 6 rs.

Depósito: En dicho laboratorio químico y en las principales oficinas de Farmacia de España.

Se venden en la farmacia de D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas laces CA. IC. id. id. CA. CD. mar- ca. — Grifos metal todos números.

Estano superior Bandera y Cordero.

Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

